

La gestión de la relación universidad – territorio en el contexto panameño

Managing the university-territory relationship in the Panamanian context

Msc. Leonardo Enrique Collado Trejos^{1*} <https://orcid.org/0009-0000-3589-8584>

¹Director Centro Regional Universitario de Azuero. Universidad de Panamá. Panamá

*Correo para la correspondencia. leonardo.collado@up.ac.pa

RESUMEN

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en el contexto global desde su génesis han representado las ideas más célebres de apoyo a los representantes sociales, ya que, las gestiones de las universidades más antiguas apuntaron desde sus inicios a las necesidades de investigación, de la extensión y sobre todo de la formación. Por lo que, fundamentar la gestión de la relación universidad – territorio en el contexto panameño, constituye la esencia del presente artículo, donde se develan las particularidades y distinciones.

Palabras clave: Educación superior, territorio, gestión, impacto social.

ABSTRACT

Higher Education Institutions (HEIs) in the global context have, since their inception, represented the most celebrated ideas of supporting social representatives, as the management of the oldest universities focused from the beginning on the needs of research, outreach, and, above all, training. Therefore, grounding the management of the university-region relationship in the Panamanian context constitutes the essence of this article, which reveals its particularities and distinctions.

Keywords: Higher education, region, management, social impact.

Recibido: 20/01/2025

Aceptado: 15/02/2025

INTRODUCCIÓN

Las IES en el siglo XXI deben estar destinadas a establecer cambios y acuerdos en toda la estructura y superestructura económica, política, ambiental, cultural y social, y de los gobiernos; para definir las estrategias educativas con el rumbo que cada país necesita para su desarrollo ulterior. Ya existen ejemplos claros de países emergentes como China, India, Singapur, Indonesia, Taiwán y Corea que, apostaron a elevar la educación superior para desarrollar sus economías y avanzar junto con la triada universidad – empresa – estado, a la solución de los problemas sociales (Salas, 2005; Collado & Solís, 2019).

Para el caso de América Latina, el éxito dependerá en el siglo XXI del cambio de mentalidad que deben tener las clases en el poder; ya que, se ha demostrado que no es prioridad desarrollar IES competitivas y esa concepción ideológica está creando desigualdades a lo interno de las estructuras sociales. (UNESCO-IESALC, U. 2022).

El contexto actual universal exige que la misión de las universidades del mundo y en específico de las latinoamericanas se centren en la formación y la investigación, entendida como una fuerte correlación desde la extensión y la innovación que forman el eje de trabajo de los sistemas educativos en el nivel superior.

La gestión de la relación universidad – territorio debe transmitir empatía con resultados que integren los procesos sustantivos de docencia, investigación y extensión a las sociedades donde estén inmersas las universidades y adecuar o reformular las políticas universitarias al entorno social y político del entorno pragmático para la cual fueron diseñadas las IES. (Maza, 2017)

En este sentido, se hace necesario en el desarrollo de los países de América Latina, donde Panamá no está exento, que el pensamiento universitario no esté contaminado de la política partidista y de los intereses de las oligarquías y que la formación de profesionales debe estar internalizada a crear una sociedad más justa, la cual demanda valores y ética profesional al servicio de la gente más pobre.

Todavía hace falta generar los nuevos escenarios que la reforma de Córdoba vislumbró desde el año 1918, y que hoy cobran vigencia. Tal y como expresó (Tünnermann, 1999) “El Movimiento de Córdoba, que se inició en junio de 1918, fue la primera confrontación entre una sociedad que comenzaba a experimentar cambios de su composición interna y una Universidad enquistada en esquemas obsoletos” (p. 104), a su vez apuntaba que Hanns-

Albert Steger planteaba que se debía “redefinir la relación entre la sociedad y la Universidad bajo la presión del surgimiento incipiente de sociedades nacionales, dentro de estructuras estatales que ya estaban dadas jurídicamente” (Tünnermann, 1999, p. 104).

Todo el pensamiento y la crítica que hace la reforma de Córdoba a las IES latinoamericanas, hoy son vigentes y establecieron la brújula que impactó en el pensamiento de las principales reformas que han desarrollado las universidades en toda la geografía mundial; en otras palabras, es el referente del contexto académico y revolucionario mundial.

En el pensamiento dialógico de la Reforma de Córdoba, se evidencia que las universidades hispanoamericanas engendraron una conciencia crítica del pensamiento filosófico que, debe estar alineado a sacar de la pobreza, y a generar espacios que contribuyan a erradicar las desigualdades. El concepto que debe surgir desde las universidades es ser forjadoras de los cambios sociales y económicos que requieren las economías latinoamericanas.

A criterio del autor, para lograr el cumplimiento de la misión de las IES, estas deben gestionarse adecuadamente, para poder responder de manera oportuna y pertinente a las exigencias y demandas del entorno.

Por lo que, se establece como objetivo de este artículo: Fundamentar la gestión de la relación universidad – territorio en el contexto panameño.

DESARROLLO

Elementos generales de la relación universidad - territorio

La universidad es un sistema de procesos, los cuales solo pueden ser «separados», teóricamente, para su estudio. Por tanto, la flexibilidad y agilidad que caracterizan a la extensión universitaria (y que de algún modo la distinguen de los restantes procesos sustantivos), le permiten adecuarse mejor y más, oportunamente, a las necesidades sociales a partir de un vínculo permanente, dialógico y participativo dentro de la propia universidad y con su entorno. (Salgado et al., 2022)

Las universidades contemporáneas estas obligadas a implementar la existencia de una gestión que tribute a las teorías administrativas, que se han desarrollado en la empresa, y que hoy las universidades se ven avocadas a implementar teorías en sus procesos universitarios, para generar sistemas, fundamentos teórico – metodológicos que sustenten la gestión universitaria en la vinculación con procesos inherentes al desarrollo de la academia.

Los fundamentos teórico-metodológicos de la gestión universitaria como sistema deben lograr socializar el modelo teórico – metodológico y que se elabore a partir de las

necesidades sentidas de los factores endógenos y exógenos del mundo cambiante donde están inmersas la toma de decisiones de la IES y donde la relación con el territorio es vital. Lograr el nivel de articulación deseado entre estos actores durante los procesos de gestión en los territorios, según plantean (Salgado et al., 2022), permite garantizar el grado de responsabilidad, de compromiso y de sentido de pertenencia necesario para la sostenibilidad de la propuesta. Este nivel de articulación no siempre se da de igual manera, ni en el mismo grado.

Actualmente, con la proyección de amplias políticas sociales de desarrollo comunitario se trata de incorporar, activamente, a las instituciones educativas en las comunidades, ya que, pueden constituir divulgadores efectivos en los programas de rescate de la vida comunal.

Los programas de estudio deben vincularse con los problemas de la comunidad para promover el sentimiento de identificación con ella, no solo mediante la familiarización de los habitantes con dichas problemáticas, sino también al ayudarlos a reconocer las necesidades económicas y sociales más importantes, reuniendo y difundiendo las informaciones que se requieren para resolverlos, activando y ayudando a coordinar los esfuerzos que buscan el mejoramiento de la comunidad, mediante la orientación y la participación. (Perales & Escobedo 2016) reconocen la necesidad de reconsiderar las instancias que promueven la participación social y de insertarlas en su actividad cotidiana como agentes sociales.

La relación entre universidad y territorio es un tema crucial en la educación superior, especialmente, porque influye, directamente, en el desarrollo local y la calidad de la formación académica.

Entre los aspectos claves en la gestión de la relación universidad–territorio, se encuentran:

1. Colaboración mutua:

- La universidad ofrece conocimiento, investigación y formación profesional que son esenciales para el desarrollo del territorio.
- El territorio proporciona recursos, contexto y problemas reales que enriquecen la investigación y el aprendizaje práctico.

2. Enfoques de gestión:

- **Vinculación comunitaria:** Incluye proyectos sociales, culturales y ambientales que fortalecen la integración entre universidad y sociedad.
- **Innovación y transferencia de tecnología:** La universidad actúa como un puente para llevar avances científicos al sector productivo y solucionar problemas locales.

- **Educación inclusiva:** Promueve el acceso a la educación superior en regiones desfavorecidas, contribuyendo a la equidad social.

Debido al carácter integrador de la relación universidad – territorio ha de aportarse al formador, la capacidad de valorar su entorno local, evaluar la magnitud de los problemas que en él se presenten, pero, especialmente, centrando la atención en identificar potencialidades para contribuir a la solución de estos (Rojas & García, 2018). Este momento será el resultado de un conocimiento profundo del territorio para potenciar el desarrollo local en la localidad en la cual se incida.

Entre los posibles impactos en la educación superior, se encuentran:

1. **Relevancia curricular:** La interacción con el territorio permite adaptar los programas educativos a las necesidades reales de la sociedad, asegurando una formación pertinente.
2. **Aprendizaje práctico:** A través de prácticas y proyectos comunitarios, los estudiantes adquieren habilidades aplicables a su entorno.
3. **Desarrollo sostenible:** Las universidades se convierten en agentes de cambio, impulsando el progreso social, económico y ambiental de las regiones.
4. **Mejora de la investigación:** Los retos del territorio inspiran investigaciones aplicadas y la generación de soluciones innovadoras.

Estas prácticas no solo fortalecen la conexión entre universidad y territorio, sino que también generan impactos tangibles en el desarrollo sostenible y la calidad de vida de las comunidades.

Algunos modelos exitosos incluyen universidades que trabajan en alianzas con gobiernos locales y empresas, desarrollando iniciativas como incubadoras de empresas, proyectos de agricultura sostenible, o programas de alfabetización tecnológica.

A continuación, se muestran algunos ejemplos concretos de buenas prácticas en la gestión de la relación universidad–territorio:

1. **Universidad de Mondragón, España:** Esta universidad es conocida por su modelo de cooperación con empresas locales. Han creado un ecosistema que incluye cooperativas de trabajo donde estudiantes y profesionales desarrollan proyectos innovadores que benefician tanto a la comunidad como a las industrias.
2. **Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP), Brasil:** Ha implementado un programa de transferencia de tecnología donde colaboran con empresas locales para convertir investigaciones científicas en soluciones prácticas. Esto ha llevado al desarrollo de startups y ha generado empleos en la región.

3. **Universidad Veracruzana, México:** A través de programas de vinculación comunitaria, esta universidad trabaja en proyectos de desarrollo rural sostenible, como la creación de microempresas en comunidades indígenas y la capacitación en técnicas agrícolas avanzadas.
4. **Tecnológico de Monterrey, México:** Su iniciativa llamada “Distrito Tec” ha transformado el área que rodea su campus en un centro de innovación, cultura y emprendimiento, trabajando mano a mano con el gobierno local, empresas y la comunidad para fomentar el desarrollo económico y social.
5. **Universidades en Finlandia:** Un enfoque notable es su estrecha relación con empresas del sector tecnológico, como Nokia, para diseñar currículos que se ajusten a las necesidades actuales de la industria, garantizando así la empleabilidad de sus graduados.
6. **Proyecto de Alfabetización en Cuba:** Las universidades han trabajado, históricamente, con comunidades locales en programas de alfabetización y educación popular, utilizando la metodología de "Yo sí puedo," logrando un impacto significativo en la mejora del nivel educativo en regiones vulnerables.

Las universidades, al estar conectadas con las necesidades del territorio, pueden generar investigaciones y soluciones prácticas que promueven un desarrollo más sostenible y equitativo, adaptado a la realidad local.

La gestión eficaz de la relación universidad – territorio, no solo enriquece la educación superior, sino que también transforma, positivamente, a las comunidades. Es esencial que este vínculo esté sustentado por políticas públicas, financiamiento adecuado y una visión compartida de desarrollo sostenible.

Los estudios realizados interpretan la comunidad como la confluencia de una multiplicidad de fenómenos de diversa índole entre los que destacan elementos naturales, geográficos, territoriales, sociológicos, culturales, políticos y sociales. En la comunidad coexisten grupos de personas que no solo comparten un territorio, sino que cuentan con rasgos culturales comunes, normas de comportamientos y sentimientos, por lo que se considera un lugar privilegiado para el progreso de una sociedad. (González, et.al 2021)

La época actual demanda la formación de ciudadanos educados en la condición humana y social, capaces de pensar el futuro de nuestras sociedades y de intercambiar valor con ella mediante el ejercicio profesional, de contribuir a la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, y de actuar con conciencia ética, compromiso cívico y comprensión holística de la realidad orientada a transformarla en función del desarrollo humano sostenible (Escrigas & Lobera, 2015).

Es por ello, que apoyado en lo planteado por (Alarcón, Guzmán & García, 2019), las universidades tienen ante sí el inmenso reto de transformarse a sí mismas para estar en capacidad de contribuir, sensiblemente, en la formación integral de sus estudiantes. El cambio de la cultura académica exige una sucesión de cambios trascendentes, difíciles de llevar a cabo generalizadamente, articulados con coherencia por políticas proyectadas hacia la consecución de nuevos horizontes que han de apoyarse en estrategias innovadoras consensuadas que involucren a directivos, profesores, estudiantes, trabajadores y a todas las funciones sustantivas, potenciando la relación universidad – territorio.

En tal sentido, lo comunitario constituye uno de los ámbitos esenciales de la labor extensionista de las universidades, en la que se manifiestan los indisolubles vínculos entre universidad y sociedad, fuente de saberes y vivencias que impactan en el sentido de pertenencia y lo identitario. Los nexos entre la extensión universitaria y la comunidad se consideran el punto de encuentro de la institución con el entorno. (González, et.al 2021)

Por consiguiente, lo que distingue a la extensión de la docencia o la investigación, según (González & González, 2014), no es que cumple con mayor o menor grado una función social, sino cómo la cumple y con qué objetivo lo hace. La extensión es más ágil, más libre, más oportuna, más hecha a la medida de las necesidades sociales, por cuanto se asienta en la metodología del trabajo social, en la promoción cultural y parte de las necesidades sentidas de las comunidades que, traducidas en problemas, transitan desde su metodología al logro del objetivo: promover cultura a partir del desarrollo de acciones que se dirigen a potenciar la creación de valores culturales, la conservación de dichos valores, la difusión y el disfrute. Eso fundamenta la integración de las funciones sustantivas o procesos principales de la universidad, orientados a cumplir su encargo social.

De esta manera, con la consolidación de la extensión universitaria se refrenda el carácter público de la universidad, se ejerce la presencia de la institución en la sociedad, se valida su saber y se legitima su pertinencia académica – social en una relación dialógica con los diferentes actores sociales, con correspondencia con la responsabilidad social universitaria, tal y como apuntan. (González & González 2019).

Frente a esta perspectiva, las instituciones educativas y en particular las universidades tienen ante sí un importante reto, la formación del profesional requiere no solo considerar su formación en el ámbito laboral, sino también su responsabilidad ante la sociedad.

Distinciones de la relación universidad – territorio desde la región de Azuero, Panamá

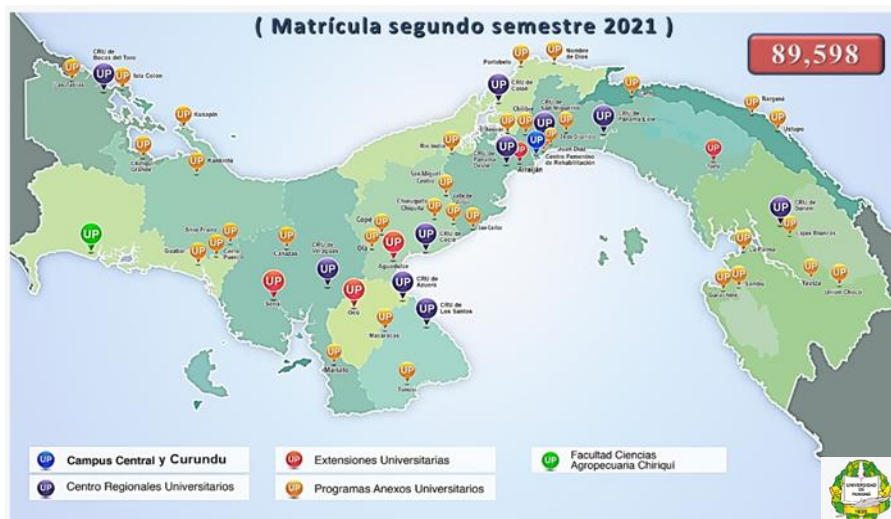
En Panamá, la relación entre universidad y territorio se ha desarrollado con un enfoque en la planificación territorial y el fortalecimiento de la educación superior para contribuir al desarrollo sostenible del país. Aquí algunos puntos clave:

1. **Planificación y ordenamiento territorial:** La Universidad de Panamá ha trabajado en proyectos relacionados con la planificación y el uso sostenible del territorio, colaborando con instituciones gubernamentales como el Ministerio de Economía y Finanzas. Esto incluye iniciativas para mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante estrategias de desarrollo regional.
2. **Educación superior como motor de desarrollo:** Las universidades panameñas han desempeñado un papel importante en la formación de profesionales capacitados para responder a las necesidades del país. Esto incluye programas académicos diseñados para abordar problemas locales y fomentar el crecimiento económico.
3. **Vinculación comunitaria:** Las universidades han implementado proyectos de impacto social, como programas de alfabetización y capacitación técnica en comunidades rurales, promoviendo la inclusión y el desarrollo social.

Las IES de Panamá son parte de esta situación imperante en la región, lo cual impacta en la gestión de sus procesos y, en el caso de la Universidad de Panamá, también en los Centros Regionales Universitarios y sus extensiones y anexos. Los Centros Regionales Universitarios (CRU) se encuentran ubicados en distintos territorios del país, lo que facilita el acceso de la población a la formación universitaria y el desarrollo territorial (Figura 1).

La Universidad de Panamá en la actualidad cuenta con Facultades, Extensiones Universitarias, sus Programas Anexos Universitarios, Institutos y cuenta con diez Centros Regionales Universitarios, dentro de los cuales se encuentra el perteneciente a la región de Azuero, como se observa en la figura 1.

Figura 1. *Presencia de la Universidad de Panamá en el territorio nacional*



Nota: tomado de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria de la Universidad de Panamá.

Esta IES, lleva la educación superior a la península de Azuero, para su accionar en 1958, como Extensión Universitaria de Chitré en las instalaciones del Colegio José Daniel Crespo. Años después absorbe la matrícula de la Extensión Universitaria de Los Santos, para así convertirse en el Centro Regional Universitario de Azuero (CRUA), el 7 de enero de 1970. El CRUA inicia la docencia el 2 de febrero del mismo año y en 1980 coloca la primera piedra para la construcción del complejo universitario, cuatro años después inaugura sus instalaciones y desde entonces continúa siendo pionera en educación superior.

El CRUA está ubicado en la Península de Azuero, provincia de Herrera, distrito y corregimiento de Chitré, en la calle Pastor Solís. En la actualidad cuenta con 40 carreras en programas de pregrado y grado distribuidas en 14 facultades y 21 en programas de postgrado. Para orientar el cumplimiento de su misión y fortalecer sus funciones sustantivas, la Universidad de Panamá desarrolla su Plan de Desarrollo Institucional que nace del análisis situacional y de tendencias globales, locales y regionales, utilizando distintas herramientas que se vinculan con su accionar, entre ellas los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el Plan para la Integración Regional de la Educación Centroamericana.

A nivel nacional, el Plan Estratégico del Gobierno Nacional; el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología; el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para el mejoramiento de la Calidad de la Educación Universitaria en Panamá y la Ley 24 Orgánica de la Universidad de Panamá del 14 de julio de 2005, así como el Estatuto Universitario, sus reglamentos y normas vigentes, los cuales han sido aprobados por sus órganos de gobierno universitario.

Desde sus inicios como universidad oficial del país, la Universidad de Panamá goza de autonomía normada por ley, en sus finanzas, administración y patrimonio. Hoy día, con su actual Ley 24 y el Estatuto Universitario, fundamenta el diseño y ejecución de sus políticas y estrategias en el Plan de Desarrollo Institucional orientada al análisis de las nuevas tendencias mundiales y de referencia de los estándares del mercado de la educación superior. En función de ello, en el CRUA, actualmente, se desarrolla una gestión institucional que, toma en cuenta las normativas del país y las particularidades de la Universidad de Panamá. Es importante destacar, que las áreas académicas que mayor desarrollo tiene el CRUA es la vinculante a la Tecnología, Ciencias Naturales Exactas y Tecnología y Ciencias Administrativas con un 40.2 %, se considera que se debe al área central donde está ubicado el Centro Regional y a las características económicas que presenta la Península de Azuero. El área académica más débil representa las ciencias de la Salud (23.9 %), aspecto este que nos obliga a la búsqueda de alianzas estratégicas nacionales e internacionales, para crear las bases de la conformación de dos facultades que no se desarrollan en el CRUA, pero que son vitales para el crecimiento de la región azuerense y de la escasez de recursos humanos, ya que, la mayoría de los egresados de estas áreas académicas se quedan trabajando en la capital y no regresan hacia el interior del país.

Las áreas de las ciencias sociales y humanísticas, históricamente, se han mantenido en un 35.9 %, esto se debe a las características inherentes y razón de ser de la Universidad de Panamá, producto del surgimiento del Centro Regional Universitario de Azuero; ya que, inicia con este tipo de carreras y que hoy se mantienen.

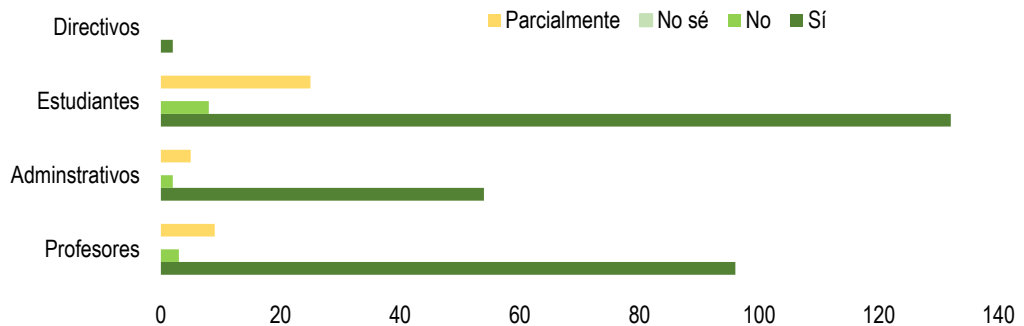
Es necesario fortalecer las bases políticas de cogobierno universitario, que busque la solidaridad y eleve el conocimiento científico a lo interno de las estructuras de mando de las organizaciones de los Centros Universitarios; ya que las actuales estructuras académico-administrativo son rígidas y la ES exige de cambios ordenados en sus organigramas que se igualen a las estructuras de las universidades nacionales y latinoamericanas, producto de las exigencias que engendra la política gubernamental y las directrices que emanan en la administración central.

En el análisis preliminar del diagnóstico realizado en el CRUA se manifiesta la importancia de la gestión para el logro institucional, a la vez que los diferentes actores reconocen la necesaria conceptualización de las funciones como procesos universitarios y tener en cuenta el enfoque de sistema, fortaleciendo la relación universidad – territorio.

En las IES sus actores a pesar de que reconocen la importancia de la relación universidad – territorio y su impacto en la gestión integral universitaria, les cuesta comprender el

mecanismo de integración, por lo que no poseen todos los conocimientos al respecto. Como se muestra en la Figura 2

Figura 2. Conocimiento respecto a la necesidad de la relación universidad – territorio



Esto conlleva al planteamiento de que no existe una capacitación adecuada o sistemática que permita establecer la relación universidad – territorio y su impacto en la gestión integral del CRUA, lo que evidencia una baja preparación de los actores para gestionar sus actividades en el centro regional.

El impacto y crecimiento del CRUA, desde su creación ha representado un importante desarrollo para las actividades económicas, políticas y sociales de la Península de Azuero y del país. Hombres y mujeres que han salido de las aulas de este templo del saber contribuyen a formar desde sus especialidades académicas a la solución de las necesidades de la población en materia económica, educativa, empresarial, salud y humanística

En la región de Azuero, Panamá, la relación entre universidad y territorio se ha fortalecido a través de iniciativas lideradas, principalmente, por el **Centro Regional Universitario de Azuero (CRUA)**, que forma parte de la Universidad de Panamá. Este centro desempeña un papel clave en la formación académica y en la vinculación con las comunidades locales. Aquí algunos aspectos destacados:

1. **Educación adaptada al contexto local:** El CRUA ofrece programas académicos diseñados para responder a las necesidades específicas de la región, como carreras relacionadas con la agricultura, la educación y la gestión ambiental.
2. **Proyectos de impacto comunitario:** Se han desarrollado iniciativas que promueven el desarrollo sostenible, como talleres de capacitación técnica, programas de alfabetización y proyectos de conservación ambiental.
3. **Colaboración con actores locales:** El CRUA trabaja en conjunto con gobiernos locales, empresas y organizaciones comunitarias para abordar problemas sociales y económicos, fortaleciendo así el desarrollo regional.

4. **Investigación aplicada:** Las universidades en Azuero han impulsado investigaciones enfocadas en resolver desafíos locales, como la gestión del agua, la sostenibilidad agrícola y la preservación del patrimonio cultural.

Son, precisamente, los centros regionales los que en los territorios han de encaminarse por los derroteros que la calidad de sus procesos demanda, de manera que desde la formación de formadores para el desarrollo local se muestre un actuar diferente en la sociedad, donde prime el aprendizaje desarrollador, dirigido hacia la profundización, consolidación y solución de problemas propios de su desarrollo (Rojas, 2016)

Las universidades contribuyen al desarrollo de las comunidades, sin embargo, las comunidades también tienen un impacto en la formación de los estudiantes, por lo que es preciso desarrollar un trabajo conjunto con el territorio en una modalidad bidireccional. Por consiguiente, se hace necesario establecer los nexos y relaciones entre universidad – territorio, fortaleciendo sus lazos.

Un análisis relevante para la relación universidad – territorio tiene que ver con los estudios de impacto en la región, lo cual se articula al análisis territorial como tendencia tradicional en investigación. (Oxarango, 2024). En esta dirección es pertinente el estudio de las áreas de influencia para la atracción de recursos a las economías locales, derivado de la presencia en el territorio de instituciones de educación superior y, también cómo estas últimas tienen incidencia en la activación de procesos de desarrollo local y territorial.

Este giro, impulsado desde una mirada económica en sus inicios, han profundizado los valores de la vinculación universidad – territorio en virtud del sostenido crecimiento del acceso a la educación superior, sosteniendo la confianza en que las universidades pueden y deben contribuir a un desarrollo sostenible, reafirmando el postulado de la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado en la región (UNESCO-IESALC, 2022).

Por su significado y posibilidades, los centros regionales requieren estilos y métodos adecuados y que se construya a través del diseño colectivo de proyectos comunes, alternativas donde se aprovechen todas las potencialidades internas que expresan las estrategias locales de desarrollo. Y, el fortalecimiento de la relación universidad – territorio constituye esencia y guía del camino a transitar, de la proyección a seguir y de la ruta a trazar en aras del desarrollo territorial sostenible.

CONCLUSIONES

Las experiencias acumuladas en el perfeccionamiento de los procesos universitarios requieren que las IES aumenten su visibilidad y experimenten nuevas transformaciones, mostrando resultados que desde una adecuada gestión incidan en el fortalecimiento de su encargo social y el fortalecimiento de la relación universidad – territorio, que potencie el desarrollo de la región.

Desde los centros regionales la gestión de la calidad de la relación universidad – territorio adquiere mayor importancia y el proceso de formación de formadores para el desarrollo local demuestra cómo las entidades del territorio inciden, efectivamente, en el logro de estos propósitos.

Al establecer vínculo con los territorios, la universidad puede adaptar sus programas e investigaciones para responder a las demandas locales, lo que no solo mejora la calidad educativa, sino que fomenta la innovación y el emprendimiento, creando un impacto positivo en la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón Ortiz, R.A; Guzmán Mirás, Y & García González, M. (2019). Formación integral en la educación superior: una visión cubana. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. pp. 73-82. RPNS 2346 ISSN 2308-0132. Vol. 7, No. 3, septiembre-diciembre, 2019
- Collado Trejos, L.E & Solís Cedeño, J.L. (2019). Variables socioeconómicas influyentes en los modelos de desarrollo de Singapur y Panamá. *Revista Visión Antataura*. Vol.3, No.1: 112-128. Junio - noviembre 2019. ISSN 2520-9892. Panamá
- Escrigas, E. & Lobera, J. (2015). Nuevas Dinámicas para la Responsabilidad Social. En *La Educación Superior en Tiempos de Cambio*. Global University Network for Innovation (GUNI) (pp. 3-16). España: Ediciones Mundi-Prensa. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/9540/?sequence=6>
- González Fernández- Larrea, M & González González, G. R. (2014). ¿Extensión universitaria, proyección social o tercera misión? Una reflexión necesaria. XII Taller Internacional de Extensión Universitaria, 9no Congreso Internacional de Educación Superior UNIVERSIDAD 2014. La Habana, del 10 al 14 de febrero. Memorias del Evento.

- González Fernández-Larrea, M; González González, G.R; González Aportela, O & Batista Mainegra, A. (2021). Educación y sociedad: universidad, extensión universitaria y comunidad. Revista Cubana de Educación Superior. RCES. Número especial 2021.
- González González, G. & González Fernández- Larrea, M. (2019). La responsabilidad social de la universidad: antecedentes, conceptos, tendencias y retos de la extensión universitaria. Revista Compromiso Social. <https://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial/article/view/18>
- Maza Miquel, M.P. (2017). Reseña del libro José Ortega y Gasset, La misión de la Universidad (1930)", <http://cuaderno.pucmm.edu.do/> Cuaderno de Pedagogía Universitaria Vol. 14 / no. 28 / julio-diciembre 2017 / República Dominicana / PUCMM / ISSN 1814-4152 (en línea) / ISSN 1814-4144 (impresa) /pp. 68-70
- Oxarango, E. (2024). La vinculación universidad-territorio: Apreciaciones para un campo teórico desde la Arquitectura. Journal de Ciencias Sociales Año 12 N° 22. ISSN 2362-194X
- Perales, F & Escobedo, M. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 18(1), 69-81.
- Rojas Murillo, A & García González, M. (2018). Gestión de la calidad de los procesos universitarios. Una mirada desde el proceso de formación de formadores para el desarrollo local. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. 2018. 02. (Número 2). 21-37 www.revflacso.uh.cu
- Rojas Murillo, A. (2016). Modelo del proceso de formación de formadores para el desarrollo local. Estrategia para su implementación en el municipio Consolación del Sur. Tesis de Doctorado. CECES, Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Salas Madriz, F.E. (2005). Higher Education Research Project: La visión de seis países desarrollados sobre la Educación Superior necesaria para el nuevo milenio. Educación, vol. 29, núm. 2, 2005, pp. 35-52. ISSN: 0379-7082. Universidad de Costa Rica. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica
- Salgado Izquierdo, I.V; Cruz, C.D & García González, M. (2022). La formación de competencias transversales: nueva oportunidad para la gestión de proyectos extensionistas. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. RPNS 2346. ISSN 2308-0132. Vol. 10, No. Especial 2, 2022 pp. 65-75 www.revflacso.uh.cu

Tünnermann, C. (1999). La declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: una lectura desde America Latina y el Caribe. Revista Educación Suoerior y sociedad. Vol 10. No. 1: 7-34. 1999.

UNESCO-IESALC, U. (2022). Diez ejes para pensar la educación superior del mañana en América Latina y El Caribe. Una contribución a la Conferencia Mundial de la Educación Superior de la Unesco. https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2022/04/Consulta-LATAM_13.04.2022.pdf

Conflicto de interés

No existen conflictos de intereses y se asegura que el artículo es original y no se está enviando a ningún otro sitio